

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OF-DEU/SUB/0163/11/

Caracas, 23 ABR. 2014

Ciudadana

T.S.U Janett Aular

Secretaria II

Presente.-

En atención a su comunicación S/N de fecha 13/02/2014, dirigida a la Profa. Lillian Barboza, Directora de esta Dependencia, tengo a bien informarle que la solicitud por usted esgrimida fue atendida según consta en el oficio (anexo) dirigido a la Dirección de Planificación y Presupuesto en fecha13/03/2014, donde se solicita con su debida justificación y fundamento funcional, la creación de cinco (05) cargos, entre ellos el de Asistente de Registro y Control de Estudios II, considerando las actividades realizadas por usted en la Sede del Programa Nueva Esparta y su nivel académico.

Al respecto de esa solicitud la Dirección de Planificación y Presupuesto solo aprobó la creación de dos (02) cargos, tal como se detalla en el oficio (anexo) de fecha 24/03/2014, quedando excluido el cargo anteriormente indicado.

En este sentido, hacemos de su conocimiento que motivado a la falta de disponibilidad presupuestaria en estos momentos su solicitud no puede ser procesada.

Sin otro particular a que hacer referencia y esperando poder ayudarle en una próxima oportunidad, quedo de usted.

Lic. Yasibit España SubDirectora

SUB OFFIC

YE/nm/cb 23/04/2014